



**SECRETARIA**  
Negociado 10

**CONVOCATORIA**  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **25 DE FEBRERO DE 2014 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 28 de febrero de 2014 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
2. Gestión Tributaria. Reclamaciones Varias.
3. Gestión Tributaria. Dar cuenta sentencia recaída en Procedimiento Abreviado nº 608/2012 sobre administración tributaria, y su cumplimiento.
4. Intervención. Aprobación relaciones de pago de Facturas.
5. Contratación. Aprobación expediente de contratación del Servicio de Peluquería del Club de Convivencia de la Tercera Edad.
6. Patrimonio. Designación de Letrado en Exptes. de Responsabilidad Patrimonial nº 2012/41-00007 y nº 2013/41-00006.
7. Régimen Interior. Solicitudes Mercadillo Municipal.
8. Medio Ambiente. Solicitud autorización vertido de aguas residuales.
9. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
10. Ruegos y Preguntas.



Crevillent, a 21 de febrero de 2014  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

CITACIÓN.- A Don \_\_\_\_\_ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARIA GENERAL

**SESIÓN**

